

08 DE AGOSTO DE 2018
Número 45 /2018

ACUERDO DE CONCEJO

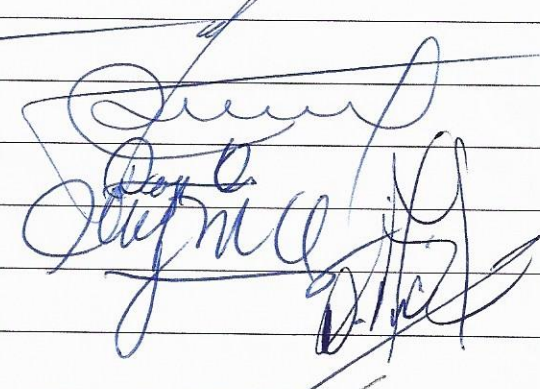
SESION	1ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO
FECHA	08 DE AGOSTO DE 2018
LUGAR	MARIA ELENA
HORA DE INICIO	
HORA DE TERMINO	

ACUERDO N° 45 2018; Se aprueba, Subvención especial, al cuerpo de Bomberos de la comuna de María Elena y Quillagua, por un monto de \$12.000.000 (Doce Millones de pesos), la cual se imputara a la cuenta N° 3 10299

ALCALDE

OMAR NORAMBUENA RIVERA

CONCEJALES

DANILO ORELLANA SUAREZ	
VIVIANA CUELLO RIVERA	
DORIS ARAYA ARAYA	
CARMEN MIRANDA CAIMANQUE	
WILFREDO VILCHEZ AROS	
YESSICA ORIBE CASTILLO	

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PRISCILA CHAMORRO VARGAS





María Elena, 10 de Agosto 2018

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución de acuerdo a la normativa legal vigente que aprueba los presupuestos del sector público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para financiar un aporte a la Institución Bomberos de María Elena. Este gasto será financiado con patentes mineras y será imputado a la cuenta 31-02-999 : Otros gastos y asciende a la cantidad de \$12.000.000.-



Ivan Soubllette Mandiola

Director de Administración y Finanzas.